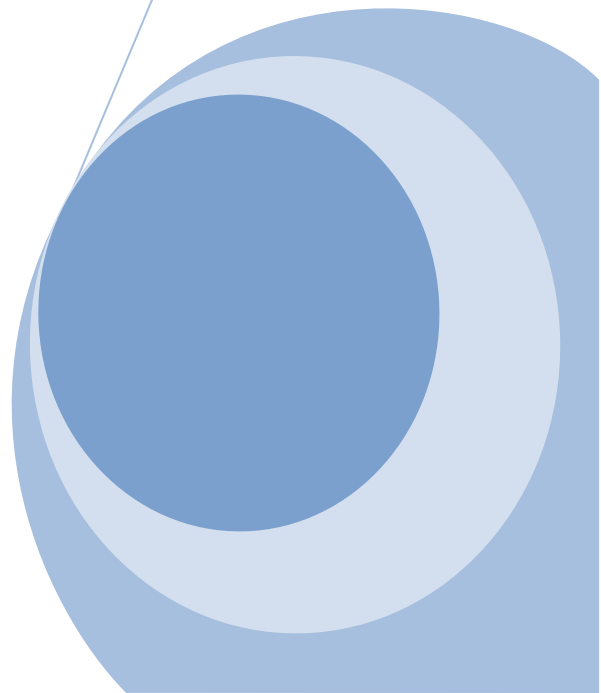


Programa de Vinculación

**Escuela
Nacional de
Enfermería y
Obstetricia**



Contexto Nacional

Desde hace algunos años, México ha experimentado cambios profundos en su estructura económica, política y social; este hecho ha sido condicionante para el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país, las que, pese a la crisis económica y a la escasez de recursos, deben asumir el reto de contribuir a la solución del rezago social, político y económico de México.

Se pueden señalar como causas de este rezago:

- La desarticulación de la ciencia y la tecnología con las necesidades sociales y los procesos productivos, lo que no permite competir internacionalmente.
- La mayor parte de las IES que realizan investigación científica y obtienen avances tecnológicos, concentran sus esfuerzos en la docencia y en la difusión del conocimiento pero no en la aplicación de éste en el sector productivo y social.
- La falta de mecanismos que permitan la participación efectiva de las universidades en la política científica, tecnológica, social y cultural.

En países como el nuestro, el desfase normal entre los cambios ocurridos en realidad y las adecuaciones en la percepción que se tiene de estos mismos, se agrega a la brecha entre el desarrollo científico-tecnológico de nuestro país y las naciones industrializadas. Otro desequilibrio importante, asociado con los anteriores, consiste en las desigualdades sociales internas que se manifiesta en sus clases sociales y en las diversas regiones que integran al país. El cambio se está imponiendo aceleradamente en la sociedad y en el Estado Nacional sin que haya conciencia plena del rumbo que se toma, ni de los impactos que este cambio tiene y tendrá en el corto y mediano plazo, pues conforme se amplía más la brecha entre éste y su percepción, más impredecibles y complejos resultan sus impactos sobre el conjunto de la formación social mexicana.

Esta situación se ve favorecida por la permanencia de un esquema de educación superior sostenido en una excesiva especialización del currículo. Así, pese a que los fenómenos inéditos, asociados principalmente a la revolución en la microelectrónica y al manejo de la información, constituyen una complejidad creciente debido a sus impactos múltiples y diferenciados sobre cultura y civilización en su conjunto, el sistema de educación superior muestra resistencias al cambio de enfoque para su mejor comprensión y manejo. Esto es lo que hace necesario y hasta urgente el transitar hacia modelos educativos de carácter transdisciplinario que sean capaces de incorporar tal

complejidad a sus presupuestos epistemológicos básicos. Así, con excepción de algunas instituciones que han mostrado avances importantes en la flexibilización de éstos, buena parte de los estudios superiores se caracterizan por su rigidez académica. En ellas predominan los planes de estudio exhaustivos, con una excesiva carga horaria, elevados porcentajes de materias obligatorias y esquemas seriados que limitan la movilidad de los estudiantes.

Contexto al interior de la UNAM

Dentro de las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión que se desarrollan en la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con la Legislación Universitaria, se pueden mencionar las siguientes, mismas que dan un marco para el desarrollo de acciones de vinculación a través de un programa ex profeso. Cabe decir, que este programa de Vinculación deriva de las estrategias que en materia de Innovación y Desarrollo se realizan en la Universidad Nacional a través de la Coordinación de Innovación de la UNAM:

Mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos y aumentar la equidad en el acceso a los elementos que favorezcan su desempeño

Expandir el uso y la aplicación de nuevas tecnologías para la comunicación, la modelación y la simulación, para la formación pertinente de los alumnos con base en acciones de vinculación interna o externa.

La Universidad debe seguir incrementando su presencia en la generación de conocimiento en el ámbito nacional e internacional, tanto en la investigación científica básica, aplicada y tecnológica, como en la social y humanística, por lo que es necesario elevar la productividad y la calidad de los procesos y resultados de la investigación.

Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM

Definir una nueva política sobre el posicionamiento de la UNAM en el contexto nacional, ante situaciones como: el reconocimiento del proceso de federalización en curso; la existencia de otras universidades y organismos públicos especializados de investigación y formación de nivel internacional; la necesidad de impulsar la actualización y el fortalecimiento de las universidades públicas estatales; la conveniencia de contribuir al fortalecimiento del modelo de Centro Público de Investigación y de otras entidades públicas similares, y la obligada participación en la construcción de unidades académicas compartidas, tanto nacionales como internacionales.

Contexto de la ENEO

En lo que respecta a los alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se observa un aumento en el ingreso, sobre todo a partir del 2007, por lo que podemos considerar realizar mayores esfuerzos para que los alumnos de este sistema terminen la carrera en el tiempo curricular. Para ello, es menester **reforzar los mecanismos de comunicación y vinculación interna y externa de la ENEO con diversos actores del sector productivo en beneficio de su comunidad, así como fortalecer el desarrollo profesional de los alumnos para atender las necesidades del entorno y posicionamiento de la ENEO como una entidad académica universitaria de excelencia.**

Dentro del Plan de Trabajo 2011-2015 de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se contemplan las siguientes acciones que sustentan un Programa de Vinculación:

- **Ampliar los convenios de colaboración con instituciones educativas y de servicio y generar acciones de cooperación con los organismos que otorgan reconocimiento a los estudios realizados en el extranjero** con fines de licenciamiento para el ejercicio profesional con normas mutuamente aceptables que posicionen a nuestros egresados en condiciones de equidad.
- **Promover el intercambio académico de los alumnos de pregrado y posgrado con otras universidades nacionales y extranjeras** a través del Programa Espacio Común para la Educación Superior.
- **Ampliar nuestra participación en el programa de movilidad estudiantil** y a las relaciones de cooperación con otras universidades tanto del país como del extranjero.
- **Establecer un sistema de cooperación académica con las facultades de enfermería de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería y la UDUAL**, para que nuestros alumnos de maestría puedan cursar alguna actividad académica con profesores de alto nivel de estas instituciones o bien puedan establecer comunicación a nivel de coautoría con enfermeras investigadoras de la misma red. En reciprocidad debemos generar nuestra oferta de cursos para estudiantes de maestría de universidades del extranjero.
- **Establecer lazos con la Facultad de Contaduría para solicitar asesoría e iniciar un programa de Emprendedores en Sistemas de Enfermería** con el propósito de que los egresados que tengan interés en el ejercicio independiente cuenten con los conocimientos para iniciar su propia empresa.

Justificación

Es importante definir la vinculación como un concepto global de información-relaciones interinstitucionales. Su objetivo fundamental es crear mecanismos de acercamiento sistemático a grandes comunidades, a grupos que toman decisiones, y a las bases de la institución.

Para lograr que nuestra Escuela se vincule de manera efectiva hacia el interior y exterior, es fundamental que las personas participantes tengamos no sólo acceso a información suficiente y sustentada sobre el trabajo de la organización. Necesitamos también tener una representación compartida sobre lo que es y las implicaciones que tiene. Y esa perspectiva común sólo se logra construyendo en conjunto, a través de la vinculación interna, la cual promueve la participación e integración de propuestas.

La vinculación se realizará con base en acciones de vinculación interna (con otras entidades de la propia UNAM) y de vinculación externa con el sector productivo.

Objetivo

El programa de Vinculación tiene como objetivo implementar acciones de vinculación interna y externa para fortalecer el desarrollo académico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Acciones a desarrollar

1. Identificar áreas de oportunidad para la innovación en diversos ámbitos de la ENEO.
2. Establecer relaciones entre la ENEO y el sector productivo, atendiendo en todos los casos los lineamientos y normatividad de la Dirección General de Vinculación de la Coordinación de Innovación (CI) de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Detectar e impulsar el desarrollo de tecnología, servicios y conocimiento que resuelva problemas o atienda necesidades relevantes en la disciplina de Enfermería.
4. Estimular la creación e incubación de empresas de alumnos de la ENEO.
5. Facilitar la capacitación de la comunidad de la ENEO en innovación y emprendimiento.
6. Facultar la prestación de servicios y asesorías, con la participación de académicos y alumnos de la ENEO.
7. Fortalecer el impacto social de la ENEO y de la UNAM.

8. Gestionar convenios de coordinación y/o colaboración con Instituciones Públicas, Privadas y Sociales, de conformidad a las solicitudes realizadas por las áreas, con el apoyo del Departamento Jurídico de la ENEO.
9. Organizar y promover, en coordinación con la Secretaría General, estadías técnicas en diferentes sectores para los docentes de la ENEO, con el propósito de adquirir, complementar o actualizar su experiencia profesional.
10. Realizar gestiones con los sectores público, social y privado para que los alumnos realicen visitas y/o estancias académicas, así como la promoción de la beca-empleo.
11. Establecer y mantener vínculos con exalumnos, a fin de que continúen integrados a la comunidad de la ENEO y de la propia UNAM.